

# 32

## LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: UNA MIRADA DESDE LA AGENDA 2030

### EDUCATIONAL INCLUSION AT THE UNIVERSITY OF MATANZAS: A LOOK FROM THE 2030 AGENDA

Leyanis Lantigua Estupiñan<sup>1</sup>

E-mail: [leyanis.lantigua@umcc.cu](mailto:leyanis.lantigua@umcc.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0845-4504>

Dulce María Martín González<sup>1</sup>

E-mail: [dulce.martin@umcc.cu](mailto:dulce.martin@umcc.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1607-4226>

Joaquín García Dihígo<sup>1</sup>

E-mail: [joaquin.garcia@umcc.cu](mailto:joaquin.garcia@umcc.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3180-2263>

<sup>1</sup>Universidad de Matanzas. Facultad de Educación. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lantigua Estupiñan, L., Martín González, D. M., & García Dihígo, J. (2023). La inclusión educativa en la Universidad de Matanzas: una mirada desde la Agenda 2030. *Revista Conrado*, 19(92), 284-289.

#### RESUMEN

La Universidad inclusiva debe ser el espacio donde todos los estudiantes con discapacidad son aceptados y apoyados para que tengan cubiertas sus necesidades educativas y logren su formación integral. Esta política comprende lo que la universidad puede y debe hacer con las personas que presentan discapacidad. Asumir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de La Agenda 2030 en la Universidad cubana coloca a la comunidad científica de la pedagogía ante el desafío de indagación, contextualización y transformación del sistema educativo, creando una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, ya que es una agenda que pone la igualdad y la dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo. El estudio que se presenta tiene como objetivo:

Analizar la inclusión educativa universitaria en el proceso de formación integral del estudiante con discapacidad en Matanzas. Los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas y entrevistas evidenciaron la necesidad de diseñar acciones académicas, laborales, investigativas y extensionistas con carácter personalizado en coordinación con la creación de un Grupo Gestor que garantice apoyos, ayudas necesarias para los estudiantes con discapacidad y los colectivos pedagógicos donde están insertados.

#### Palabras clave:

Agenda 2030, formación integral, inclusión educativa universitaria.

#### ABSTRACT

The inclusive University must be the space where all students with disabilities are accepted and supported so that they have their educational needs covered and achieve their comprehensive training. This policy covers what the university can and should do with people with disabilities. Assuming the Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda at the Cuban University places the scientific community of pedagogy before the challenge of inquiry, contextualization and transformation of the educational system, creating a transformative vision towards economic, social and environmental sustainability, since It is an agenda that puts equality and the dignity of people at the center and calls for a change in our style of development. The present study aims to: Analyze the university educational inclusion in the process of integral formation of the student with disabilities in Matanzas. The results obtained in the application of surveys and interviews showed the need to design personalized academic, labor, investigative and extension actions in coordination with the creation of a Management Group that guarantees support, necessary aid for students with disabilities and pedagogical groups. where they are inserted.

#### Keywords:

Agenda 2030, comprehensive training, university educational inclusion.

## INTRODUCCIÓN

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas y en las universidades. Por lo que se hace necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Es por eso que el país acoge e implementa los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya que es una agenda que promueve el desarrollo, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad. El ámbito académico se apropia de esta ambiciosa agenda, y la utiliza como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

La inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad tiene en sí misma un valor formativo en sus miembros y representa un beneficio tangible para todos. Durante la actividad académica universitaria la relación profesor-estudiante tiene la oportunidad de consolidarse a través de la sensibilización, aceptación de las diferencias, el respeto a las condiciones personales del otro, el sistema de ayudas. Al estudiante con discapacidad se le forma para que aporte a la sociedad según sus intereses y las necesidades de la comunidad. Lograr la formación integral de los estudiantes universitarios que presentan discapacidad es uno de los objetivos que pretende la investigación que desarrollamos, y con la aplicación de métodos empíricos como la encuesta y la entrevista comenzamos por identificar las principales barreras que presentan los estudiantes con discapacidad en su formación. El reconocimiento de estas favorece el diseño de niveles de ayuda y alternativas de apoyo personalizadas, que van a garantizar la atención integral a sus necesidades.

En la actualidad existe un reconocimiento internacional de los derechos de las personas con discapacidad, especialmente a tener un acceso equitativo e igualitario a la educación superior, y también un reconocimiento de la responsabilidad de los Estados y de la sociedad en general, de garantizar este derecho. Por ello, el acceso de las personas que presentan discapacidad a los estudios universitarios, es un derecho constitucional y una realidad cada vez más presente en Cuba.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La educación en Cuba ha constituido una de las principales garantías sociales en los últimos sesenta años. Su importancia se reconoce en la movilidad ascendente de diferentes grupos y sectores sociales, además de ser una vía hacia el empoderamiento y la participación ciudadana. Se ha mantenido en el centro de todos los momentos de reformas, beneficiándose de políticas que garantizan el acceso masivo y gratuito a las escuelas.

Garantizar la Educación Superior de los jóvenes para asumir la diversidad y la participación supone pensar en estrategias inclusivas como punto de partida. El sistema de relaciones que se establece dentro del grupo escolar, así como el vínculo profesor estudiante constituyen el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las estrategias que en materia de Educación Superior se diseñan a nivel de país, así como las propias instituciones educativas, son responsables de dichos procesos. Resulta importante pensar en cómo favorecer la formación integral de los jóvenes que presentan discapacidad para ser agentes de transformación social. Si bien la universidad no satisface todas las demandas en cuanto a mecanismos para la potenciación de una sociedad más inclusiva y justa, aporta pautas importantes en la formación de ciudadanos más integrales y sensibles ante el reto de la equidad. La inclusión y la equidad en la educación es uno de los retos para alcanzar la Educación para Todos, mediante una educación transformadora que evite cualquier forma de exclusión y desigualdades de acceso, participación y de resultados de aprendizaje. Sin embargo, a pesar del auge de las políticas de inclusión en todos los niveles educativos, representa todo un desafío.

La educación de los niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo cubano tiene sustento teórico en la escuela de psicología histórico cultural con tradición filosófica en el materialismo dialéctico la cual se encuentra en proceso de desarrollo de los postulados formulados por su gestor, Vygotsky, cofundadores como Luria y Leontiev y seguidores a lo largo de la historia como Galperin, Elkonin, Rubinstein y Talíssina, entre otros. Respecto a la existencia de dos sistemas separados es esencial la idea de Vygotsky (1995) sobre la escuela especial que aún está vigente:

El artículo 24 de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad (CIDPD) reconoce que tienen derecho a la educación (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2006). Para que sea efectiva esta norma, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados que la han ratificado deben asegurar un sistema de educación inclusivo a

todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida con el fin de:

- a. Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b. desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;
- c. hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en la sociedad.

La educación constituye un tema altamente prioritario para el desarrollo sostenible de la humanidad lo que emplaza a su análisis desde la investigación científica. En la contemporaneidad, en el ámbito internacional, se desarrollan acciones de análisis e implementación con vistas a su mejoramiento desde la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y el documento del Índice de Inclusión (en sus versiones: anglosajona y latinoamericana), ambos documentos generan decisiones no gubernamentales, gubernamentales, intergubernamentales que se vienen asumiendo sistemáticamente y que los colocan como referente obligatorio del empoderamiento para pedagogos, investigadores y decisores educacionales. Tal trasfondo, amerita colocar la mirada en las posibilidades de aplicabilidad al contexto nacional, por la vía científica de la investigación educativa en el área de la inclusión educativa.

Por otro lado, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los países que la integran, donde dentro de los objetivos que se proponen encontramos el 4 y el 8 el primero establece la garantía de una educación inclusiva, equitativa, así como la promoción de sociedades inclusivas para el desarrollo sostenible. Además, se propone facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

En este objetivo se pretende transformar vidas, una educación inclusiva de calidad sienta las bases necesarias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en un mundo complejo como el nuestro. Pero el acceso a la educación, no basta, no es suficiente, hay que enfocarse en la calidad de la educación y la pertinencia del aprendizaje, en que aprenden realmente, y después aún más en los profesores como factores de cambio, en general.

Para mejorar el aprendizaje de todas las personas con discapacidad en la Universidad, es importante el mejoramiento de la calidad del personal docente y el aprendizaje; El currículo debe ser enriquecido con contenidos

y métodos que aborden el desarrollo de las habilidades del s. XXI. El marco curricular debe tener un enfoque que sea más flexible, incluso que integre diferentes áreas de conocimiento y que promueva un aprendizaje activo por parte de todos los estudiantes con discapacidad.

El objetivo 8 establece la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes y la meta 8. 5establece el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Estas no se pueden adquirir exclusivamente en el sistema escolar, de formación general o profesional, pero en la práctica también se debe desarrollar en el lugar de trabajo, Por lo tanto, es necesario crear caminos de aprendizaje que sean flexibles, a todos los niveles y poder facilitar el conocimiento, la validación y la acreditación de las necesidades de aprendizaje y los marcos de calificaciones locales, regionales y nacionales. (Barbieri, 2017)

Uno de los aspectos de mayor importancia, por sus implicaciones para los estudiantes con diferentes necesidades de aprendizaje, es su acceso, permanencia y progresión en la Educación Superior. Esta es una cuestión que repercute de manera decisiva en el desarrollo personal y la capacitación del estudiantado, condicionando sus oportunidades de formación profesional y, de hecho, de acceso al entorno laboral lo que le impide poder desarrollar una vida lo más independiente y normalizada posible (Alonso & Araoz, 2011).

La inclusión educativa en la Educación Superior es una temática que posee diversas situaciones problemáticas que deben resolverse en la institución a partir del papel que le corresponde protagonizar a la Universidad en la formación integral del estudiante con discapacidad para lograr su acceso, retención, permanencia e inclusión. Estas situaciones están dadas en los criterios contemporáneos acerca de:

- Formación integral y discapacidad desde los diferentes modelos y enfoques curriculares
- Las principales necesidades de profesores para llevar a vías de hecho este modelo

- La articulación del contenido teórico de las carreras y asignaturas con las experiencias significativas del logro del acceso, retención, permanencia e inclusión de estudiantes con discapacidad desde el currículo universitario
- La articulación con proyectos que permitan vincular a los estudiantes con realidades sociales significativas específicamente con la sociedad cubana
- La motivación de los actores del proceso a considerar su campo de formación profesional como objeto de estudio
- La garantía de que estos egresen con una preparación integral para la profesión que les corresponde desempeñar
- Los fundamentos teóricos, metodológicos a tener en cuenta para la concepción de un modelo en el que participen todos los actores universitarios

La inclusión educativa en la Educación Superior supone la necesaria atención a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad que en ella estudian. El carácter complejo de las interacciones entre ellas generadas por dichas necesidades, reclama la interdisciplinariedad para su atención

La utilización de medios y apoyos que requieren, el acceso a los conocimientos; las habilidades y las competencias a desarrollar en los estudiantes con discapacidad; el dominio de las barreras que puede enfrentar; los recursos que van a utilizar para enfrentarlas, deben constituir elementos esenciales que deben dominar los docentes y el personal de apoyo de la comunidad universitaria, lo que facilitará el desarrollo de los estudiantes con discapacidad, en equidad e igualdad de oportunidades.

Para garantizar el eficaz desempeño laboral de los estudiantes con discapacidad, después que egresan de la institución universitaria se necesita de la actualización del estado actual del desarrollo de la profesión de que se trate, para que el profesional en formación se halle en condiciones de utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la solución de los problemas que se le presenten como parte de su actividad laboral, en los estudiantes con discapacidad en formación se hace necesario diseñar las formas de solución a los problemas para lograr el egreso.

En la Educación Superior cubana se logra una relación necesaria a través del vínculo entre el estudio y el trabajo, que pone al estudiante en contacto con el objeto de su profesión desde los primeros años de la carrera, ello exige que se tenga en cuenta las particularidades del lugar donde realiza su práctica laboral, lo cual permitirá que se prepare para el desempeño de su profesión, por lo tanto,

se valora la dimensión desarrolladora, que en su esencia está la relación.

Según Llerena (2015, p. 11) al hablarse de formación integral, debe tenerse en cuenta los conocimientos y habilidades aprendidas durante el tránsito por los diferentes años de sus carreras universitarias y su eficaz aplicación en el puesto de trabajo, acompañados de cualidades y virtudes en la personalidad del profesional con discapacidad que le permitan conducirse con éxito en la sociedad en que vive. Por eso es importante desarrollar la motivación hacia las tareas de formación integral. Esto puede lograrse en el proceso de la sensibilización que se realice en la comunidad universitaria, la disposición afectiva, la resiliencia e independencia de las personas con discapacidad para solucionar los problemas profesionales.

Según Russell, (1988, p. 6), *es necesario que el aumento de conocimiento vaya acompañado de un aumento de sabiduría*. Solo si el profesional con discapacidad está dotado de valores que sustenten un desempeño justo, honrado, ético y moral será posible que ponga sus conocimientos al servicio de la sociedad y en beneficio de ella. La dimensión del proceso de formación profesional que guarda relación con el desarrollo de valores y actitudes es la dimensión educativa

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida. Para el logro de lo anterior, uno de los retos a vencer es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la pertinencia en la formación integral de los profesionales del país. (Doc. Base Plan de Estudio E, 2018, p.8).

Alcanzar una integralidad en la formación profesional a nivel universitario implica, no solo formar un profesional con sólidos conocimientos, sino también que se halle comprometido con su labor y con la sociedad en que se inserta, a cuyo desarrollo debe contribuir desde su profesión, independientemente, de la discapacidad que posea, de la especificidad de la misma y de su contexto de actuación.

La Universidad de Matanzas en la actualidad tiene una matrícula de 22 estudiantes que presentan discapacidad Tabla 1, de ellos ocho presentan limitaciones físico-motoras, 12 tienen discapacidad visual y dos discapacidades auditivas.

Tabla 1 Estudiantes con discapacidad en la Universidad de matanzas por carreras, años y tipo de curso

No	Fa- cul- tad	Carrera	Año	Discapacida d	TC
1	FCT (1)	Ing. Química	2do	LFM	CD
2	FE (2)	Instructor de Arte	3ro	DA	CPE
		Lic. en Educación Prescolar	4to	LFM	CPE
3	FCCF (3)	Lic. en Cultura Física	3ro	LFM	CPE
4	FCA (1)	Ing. Agrónoma	2do	LFM	CPE
5	FCSH (4)	Lic. en Derecho	2do (1) 4to (1)	DV (2)	CD
		Estudios Socioculturales.	2do(1) 5to(1)	DV (2)	CPE (2)
6	FCE (11)	Lic. en Turismo (5)	3ro (3) 4to (2)	DV (4) LFM (1)	CD (4) CPE (1)
		Lic. en Contabilidad y Finanzas (3)	2do (2) 3ro (1)	DV (2) LFM (1)	CD (2) CPE (1)
		Lic. en Economía (1)	4to	DA	CD
		Ing. Industrial (2)	3ro (1) 4to (1)	DV (2)	CPE (2)

Fuente: Elaboración propia

A partir del reconocimiento en la práctica social en la Universidad de Matanzas con respecto a los estudiantes con discapacidad, el intercambio con profesores y personal de apoyo para determinar las principales barreras que presentan durante el proceso de formación en los estudiantes con discapacidad. Se entrevistó al 50% de los estudiantes con discapacidad, sus profesores principales de año (PPA), otros docentes vinculados al trabajo de estos estudiantes, así como el personal de apoyo que forma parte de la formación integral de todos los estudiantes.

La *entrevista* aplicada para constatar las principales barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Matanzas, permitió precisar que: · Los estudiantes no siempre cuentan con materiales especializados para acceder a la información de la carrera que cursan.

- En muchas ocasiones no pueden cumplir con todas las exigencias del currículo en la carrera que estudian, pues se les dificulta el acceso a los lugares y contextos donde realizan la práctica laboral
- Existen barreras arquitectónicas, de comunicación y participación en los diversos espacios y contextos donde ellos interactúan.
- El seguimiento hacia los estudiantes con discapacidad que egresan de la universidad para proveer las ayudas necesarias en su puesto de trabajo, está insuficientemente diseñado.
- La *encuesta* a los profesores (PPA) y otros docentes se realizó para identificar las principales necesidades que presentan los profesionales en la organización y dirección del proceso docente educativo donde están insertados estos estudiantes, la que nos permite precisar que:
- No existe un conocimiento total acerca de las particularidades de los estudiantes atendiendo a sus discapacidades.
- Evidencian desconocimiento para la realización de adaptaciones curriculares en el plan de estudio para hacer más accesible su desarrollo profesional.
- Expresar no poseer dominio para el diseño de ayudas y el empleo de recursos didácticos que garanticen la educación equitativa y de calidad para los estudiantes con discapacidad.

La *entrevista* realizada al personal de apoyo (trabajadoras del centro de información, los asistentes de la residencia estudiantil, trabajadores de laboratorios de computación) tuvo como objetivo la constatación de los conocimientos que poseen acerca de las diferentes discapacidades que presentan estudiantes de la Universidad de Matanzas.

- Refieren que la información que poseen acerca de las diferentes discapacidades es poca, que solo lo valoran por conversaciones informales.
- Expresan la necesidad de preparación relacionada con las discapacidades y su aplicación en la atención diferenciada.
- Manifiestan que existen barreras arquitectónicas que les impiden visitar con frecuencia los locales donde ellos laboran.

Estas regularidades permiten caracterizar el proceso de formación integral en los estudiantes universitarios matanceros que presentan discapacidad, donde encontramos una comunidad universitaria comprometida con la labor educativa, aunque en la actualidad es un proceso desprovisto de conocimientos para brindar ayudas y apoyo a estos estudiantes, con barreras arquitectónicas y de comunicación que no permiten el desarrollo integral del

estudiante ;carente de adaptaciones en el currículo necesarias para que se produzca una educación equitativa, así como pocas evidencias del seguimiento al egresado desde su puesto laboral. Ello constituye el precedente de un estudio más profundo acerca de la inclusión educativa universitaria en el proceso de formación integral del estudiante con discapacidad, donde se tenga en cuenta la atención a la diversidad humana desde los procesos universitarios, bajo el principio de equidad e igualdad social.

## CONCLUSIONES

El propósito de la educación inclusiva es permitir que los profesores y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. Los aspectos relacionados a la inserción, acceso, retención, tratamiento, flexibilidad que incluye la formación integral del estudiante universitario con discapacidad en Matanzas será sometido a análisis y valoración durante la investigación.

El proceso de formación integral de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Matanzas se caracteriza por presentar potencialidades y dificultades expresadas en los conocimientos, ayudas, existencia de barreras arquitectónicas y de comunicación, así como habilidades para la organización y el seguimiento a los que egresan de la universidad. Ello conduce a transformaciones en el proceso educativo para el logro de una educación equitativa y de calidad en todos los estudiantes.

Para asumir esta tarea con una visión optimista de acuerdo con las políticas de nuestro país es necesario un estudio más profundo que sustente la inclusión educativa universitaria en el proceso de formación integral del estudiante con discapacidad mediante la creación de un Grupo Gestor para brindar los recursos y ayudas necesarios para mejorar el proceso formativo universitario, donde se diseñen cursos especializados que garanticen la formación laboral e incorporación a un empleo seguro posterior al egreso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, A. S. & Diez, V. E. (2008). Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios. SIGLOCE-RO *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39(2), 82–98.

Barbieri C. M. (2017). La Agenda Regional de Educación 2030 comprendida en el Objetivo 4 de los objetivos de desarrollo sostenible. Copia mecanografiada del audio en vivo grabado. (Manuscrito sin publicar). *Conferencia en Pedagogía 2017*. Palacio de las Convenciones.

Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad, 2006*. <http://www.convenciondiscapacidad.es/>

Llerena C. O. (2015). El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 21-23.

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018). *Documento base para el diseño de los Planes de estudio "E"*. <https://docplayer.es/96717918-Documento-base-para-el-diseno-delos-planes-de-estudio-e.html>

Russell, B. (1988). *El panorama de la ciencia*. Ercilla.

Vygotsky, L. S. (1995). *Obras completas Tomo V*. Pueblo y Educación.